

DIARIO DE SOR

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Ferradores, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 572
AUTORES DRAMÁTICOS

La correspondencia de D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa de D. Rafael Arjona Ga

Jueves 23 de Diciembre de 1897

Advertencia.

Los mayores gastos que nos ocasiona la nueva forma dada á este periódico nos obliga á variar los precios de suscripción fijándolos, desde el día primero del corriente en 1,25 pesetas mensuales para los suscriptores de la capital, y 1,50 pesetas para los de fuera.

Carta de Madrid

Madrid 22 de Diciembre 1897

Lo del día.

Mal les ha resultado á los insurrectos su último hecho criminal.

Quisieron evitar con el terror que entre los rebeldes cundiera el desaliento y ganara terreno la idea de sumisión.

La sangre del mártir se ha extendido en el señor Ruiz ha extendido la idea de la represión.

do civilizado en contra de la protesta en contra de la protesta.

Hasta sus amigos los yankees se han perplejos y por la inmensa crueldad del hecho sangriento de Campo de las Tablas.

Los yankees se muestran dispuestos á responder á ese impulso general de los centros públicos.

Mientras no pudieron enseñar á las víctimas indefensas, procuraban aparecer mansos y nobles, y para justificar sus descabros nos calumniaban con leyendas terroíficas; pero adoptado por nosotros el sistema humanitario puede la fiera revolverse y dar el zapazo al enemigo y aparece entonces toda su crueldad manifiesta.

Repetimos que han hecho mala jugada en circunstancias tan críticas y que han dejado en muy mal lugar los nombres de jingoes norteamericanos, porque ya no podrán recaudarles en los meetings dinero al presentarles como nobles luchadores, ni podrán recabar los reiterados votos para reconocerles la legitimidad al mostrarse ejerciendo noblemente constituido, ni darán pié á esos doctores charlatanes para considerarnos como les viene en gana y pretender ensalzar las operaciones de los insurrectos en el campo de batalla.

Ya pueden acudir con todos los clamores y las calumnias que quieran el mundo civilizado, porque no serán escuchados por nadie, ni podrán negarles la patente



CARLOS FERNÁNDEZ SHAW

Cuando le conocí ya era él diputado, autor aplaudido, periodista famoso; ya tenía ese aspecto plácido y tranquilo de burgués acaudalado y amable; pero cada vez que leo su nombre, no se me ofrece así; le veo joven, casi niño, con una sombra de bozo, con los ojos muy abiertos y soñadores, con el cuerpo erguido y delgado; la memoria se obstina en posponer la figura real de hoy, al retrato que vimos hace ya muchos años á la cabeza de un primer volumen de versos. Fernández Shaw era entonces un adolescente, cuando todos los que formamos la nueva generación literaria (unos de capitanes, otros, los más, de soldados de filas) hacíamos nuestros primeros versos y delirábamos con nuestras primeras ilusiones, entusiasmados y desconocidos. Fernández Shaw publicaba sus ensayos, dándose á conocer y revelándose como un poeta de corazón, como un escritor correcto, vibrante. Y no había cumplido aún diez y ocho años! Luego, ha hecho armas en la prensa periódica, en la política, en el teatro; y en el teatro consigue sus mayores y más positivos éxitos. *Las brujas* y *La revoltosa* no me dejarán mentir. Ha encontrado en López Silva y Chapí dos colaboradores afortunados, envidiables; todo Madrid le conoce, toda España le aplaude. Anda por el mundo satisfecho de su triunfo; dichoso y complacido por la suerte... Y sin embargo, la memoria se obstina en anteponer á su figura obesa y caracterizada, la de aquel joven erguido, soñador, barbilampo, poeta sentimental, romántico.

Gil Gil

Alcance de noticias.

Madrid 22 (6,30 t.)

—Hoy ha firmado S. M. los siguientes reales decretos de Marina: Modificando el reglamento de la orden del Mérito Naval en lo que se refiere á funcionarios civiles y particulares armonizándolos con los de Carlos III, Isabel la Católica y Mérito Militar, Concediendo la gran cruz

de la Armada don José Pareja Rodríguez por los servicios prestados como jefe de Sanidad del apostadero y escuadra de Filipinas. Aprobando la concesión de la cruz roja de primera clase pensionada del Mérito Naval al primer teniente de ejército don Francisco Lopez Pinto, por servicios prestados en Filipinas á las órdenes de la Marina. Idem al

del Mérito Naval, con distintivo blanco á don José Bruetti y Gayos, duque de Arcos y ministro plenipotenciario en Méjico. Idem idem al inspector de Sanidad

por de primera de gunda don Jose F. capitán de Infantería idem del teniente Idem á sus inmediatos del comisario Jméz Júnico; confederado don Antonio Prieto don Juan Fuertes y don Lucas.

—También ha firmado de Guerra: Conde de San Hermenegildo don José Lachambre, conde de primera de primera Armada don Enrique de merced de hábito de la go á don José Ciudad Armado moviendo a general de divisiones de guerra al general don García Aldave. Promoviendo al mando del batallón de granaderos número 5 al teniente coronel don Manuel Val

Idem al teniente coronel don Emilio Utrilla mandancia del Norte de España a los comandantes don Carlos de la comandancia de Lugo, don tin Labajo á la de Cuenca, don Jaén a la de Álava y don José de Avila. Nombrando vocal extraordinario de la Junta Consultiva de guerra al general de brigada don Vicente Ibañez. Otra nombrando general de brigada don José al general de brigada don José de Sandoval; jefe de Estado Mayor 9.º cuerpo de ejército al general de brigada don Juan Hernandez Ferrer secretario de la Junta de la cría del reino al general de brigada don Ortiz y Borrás; jefe de la brigada de instrucción del 3.º cuerpo de ejército al general de brigada Clemente Mathé.

Varias propuestas de recompensas á jefes y oficiales por servicios prestados en las campañas de Cuba y Filipinas.

—Se anuncia la publicación de un manifiesto suscrito por Martínez Campos y Silvela proclamando el dictado de un partido conservador. Y también se dice que de confirmarse la identificación política de dichos señores será mucho los socios del círculo conservador que se darán de baja por hostiles al señor Silvela. En caso de publicarse el anterior documento y firmado el general Martínez Campos se dice que el general Weyler no tendrá reparo en suscribir otro que publicarán los exministros conservadores que se han negado á secundar al Directorio.

CRÓNICA AL DIA

No puedo resistir más tiempo sin copiar la siguiente noticia que veo rodando por los periódicos desde ayer:

«El rector de la Universidad de Valencia, Sr. Moliner, ha regresado á aquella capital de su excursión, habiendo dejado elegidos los toros que se han de lidiar en la próxima corrida que ha de verificarse en la ciudad del Cid.»

La cosa merece consignarse.

Sabíamos de antaño que había catedráticos que descuidaban sus clases, auxiliares que no auxiliaban, profesores que tenían su academia particular á más de la cátedra, que es como ir de medio espada «sin perjuicio de banderillar el toro que le correspondía»; teníamos ya por olvidado de puro sabido que podía llegar á catedrático sin oposición de nada ni de nadie, entrando por la puerta de *arrastre*, y sabíamos que «cada maestrillo tiene su librillo» y que cada profesor tenía su texto en 15 tomos á 100 pesetas cada uno y cada año, una edición nueva, numerada, rubricada y contrasignada.

Pero no se nos había ocurrido, ni es probable que tampoco se le hubiera pasado por las mentes al propio señor ministro de Fomento, que tuviéramos rectores garrochistas.

Bien sé yo que la rectoral puede ser en ciertos casos compatible con la dehesa; por ejemplo, un señor rector puede ser ganadero y aun ganancioso; pero me parece que aun en este caso, un pudoroso silencio debe callarlo para que la toga no se convierta en capote de brega, ni en monterilla el birrete.

Podrá decirse que quien á tantos muchachos *tumbó* en Derecho, bien puede *derribar* en corto y derecho, sin cuartear ni un ápice, á un berrendo; se me argüirá que la *res* en la legislación romana es base de todo un sistema, y hasta se me añadirá que las *XII Tablas*, parece que con las *Leyes de Toro* están pidiendo el callejón; pero, ¡señores rectores, por amor de Minerva! no imiten ustedes al de Valencia, ó que acuerde el Sr. Xiquena otra fórmula de exámenes.

Verbi gracia—¡olé!—que el alumno al empezar su examen brinde por el presidente... del tribunal; y que se sustituyan las antiguas calificaciones por estas notas:

Bravo; Codicioso; Corcón; Mogón del izquierdo, ó en *derecho* y Desecho de tiento y cerrado.

* *

El imperio de Marruecos es mucho imperio. El ejército del sultán que opera contra las kábilas insurrectas, y que algunos tenían por fuerzas *regulares*, resulta ahora que no es sino un conjunto de fuerzas malas.

Lo cual quiere decir que la fuerza del sultán se debilita por falta de fuerzas.

Estoy dejando tamañito á Reparaz en esto de sacar consecuencias geográfico-guerreras.

Las desertiones son allí más numerosas cada día y los soldados del emperador dicen que no siguen las operaciones mientras no reciban refuerzos.

Pero es el caso, que el Tesoro imperial, es *El tesoro escondido*, porque en las cajas no hay ni un ochavo moruno, y las kábilas no pagan al sultán y éste no puede abonar á Italia lo que ésta pide, y todo se le vuelve *cavila* por aquí y *cavila* por allá.

La situación no puede ser más crítica.

Y luego dicen que Marruecos es la población del mundo donde hay más *perros*.

Puede que los haya; pero está probado que allí no los atan con longaniza.

* *

Ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico que se dedica á descubrir los *gazapos* en que incurra la policía. Es decir, que trata de perseguir á la policía y de que prendan á la justicia.

Se titula *La Seguridad*, y es lo que dirán algunos de la ronda secreta:

—Ya, ni nosotros estamos seguros.

* *

Leo con disgusto y con lentes que á los maestros de instrucción primaria de Lorca se les deben 60.000 duros de atrasos.

¡Atraso es!

Sin embargo, después de todo, es lo que pensará algún consejero de instrucción pública:

—Eso es un pico... de Tenerife.

* *

En Sevilla continúa la huelga de los peluqueros, y parece que no cederán ante la resolución de los maestros.

Los huelguistas necesitados son socorridos diariamente por una comisión que les entrega 2 pesetas sin propina.

Los patronos esperan que los oficiales se convencerán de lo perjudicial de su actitud y que en breve terminará esta huelga que les está afeitando en seco y volverán á dar jabón



José Sigler en el papel de Sargento de la ópera LA DOLORES.

al parroquiano y á empuñar tigas y navajas.

Ya me figuro estar viendo á más de un torero de invierno en la calle de las Sierras con más barbas que un capuchino, por no encontrar quien le *descañone*.

Sin embargo, si yo tuviera proporción, hoy mismo me marchaba á Sevilla.

Es tan grato tener la certidumbre de que no le pueden á uno *tomar el pelo*.

EQUIS.

CUBA

ACCIÓN HEROICA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 19 (recibido el 20).—Capitán general á ministro Guerra:

Destacamento de Guamo, compuesto de 60 hombres de Baza, á orillas del río Cauto, estuvo sitiado del 8 al 12 del mes pasado, rechazando valientemente al enemigo. Este volvió á atacarle rudamente el 27 con fuerza numerosa y dos piezas de artillería que, situadas á cubierto, á 200 metros, hicieron 150 disparos, acribillando el fuerte y destruyendo factoría.

Los rebeldes llegaron á penetrar en la alamburada, intimidando inútilmente se rindiera guarnición, que desoyó la intimación con heroica altivez, propia sólo de nuestra raza y nuestro Ejército, continuando bizarra defensa, desde el foso, hasta el 10 del actual, que llegaron columnas Aldave y Tejada, en auxilio.

El enemigo dejó dentro alamburada del fuerte 26 muertos con armamentos y municiones, que utilizaron nuestros soldados, para prolongar defensa desesperada.

En reconocimientos practicados por Aldave en alrededores Guamo encontró tres muertos más, con armamento y municiones, muchas sepulturas y otros indicios, que acusan que el enemigo fué duramente escarmentado con más de 200 bajas por aquel puñado de héroes, que después de tener seis muertos, 31 heridos y contusos todos los restantes, incluso oficiales, destruido fuerte, inutilizadas raciones, interceptada agua, aislados, incomunicados, prolongaron resistencia épica durante trece días, rodeados de cadáveres, respirando atmósfera pestilente, comiendo sólo algún tocino sacado de escombros factoría y bebiendo escasa agua de un charco del mismo foso, único abrigo conservado para defensa, del que aún hicieron salidas ofensivas, con gran destrozo de un enemigo provisto de artillería, con gran superioridad numérica; página gloriosa que recordará á todo el mundo que nuestro Ejército es siempre el mismo, nunca más grande y más sublime que en situaciones para cualquiera otro desesperadas.

Pálidamente lo transcribo á V. E., porque esas hazañas no pueden describirse; sólo sentirse con emoción vivísima, con noble orgullo, que siente y sentirá todo el que vista uniforme, y el que haya nacido en nuestra amada España, que nunca deja de dar tales hijos.

General Pando me pide juicio contradictorio para cruz San Fernando, cuya apertura ordeno, para comandante del fuerte, segundo teniente Arcadio Murazadal Ruano, al que concedo por telégrafo en nombre de S. M. el empleo de primer teniente, por ataque del 8 al 12 Noviembre, y empleo de capitán, por su compor-

tamiento heroico en última defensa, que considero trascendental, por quebranto moral y material del enemigo.

Autorizo también juicio contradictorio para los demás individuos de la guarnición de Guamo, y concedo empleo superior inmediato al segundo teniente Valentín Lasheras y sargentos Faustinos Sánchez y Marcelino Herrero, y á los cabos; y cruz vitalicia, con la mayor pensión, á todos los soldados, sintiendo no existan en mis atribuciones mayores y más altas recompensas, para otorgárselas desde luego.—Blanco.

PENA DE MUERTE

La sección tercera de la Audiencia de Madrid terminó la vista de la causa contra José Obispo, por parricidio en la persona de su esposa Angela Aiza.

Las preguntas sometidas al Jurado, y sus contestaciones, son las siguientes:

1.º ¿José Obispo García es culpable de haber dado á su esposa Angela Aiza un golpe en la región occipital que le determinó una congestión por la que sobrevino la muerte?—Sí.

2.º ¿José Obispo García fué condenado anteriormente á seis meses de arresto por el delito de lesiones?—Sí.

El defensor de Obispo pide á la Sala acuerde la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El tribunal no accede á la solicitud del defensor.

En virtud del veredicto, la sección de derecho dictó sentencia, condenando á José Obispo y García á la pena de muerte.

En el numeroso público que ocupaba la Sala produjo honda sensación la lectura de la sentencia.

Novilladas de invierno

Durante estos meses de invierno, las corridas de toros tienen un período de letargo. Alguna corrida que se celebra—como para mantener siempre encendido el fuego sagrado de la afición—carece casi por completo de interés para la mayoría de los aficionados.

Los días espléndidos no son absolutamente necesarios para que se celebre la fiesta favorita de los españoles, pero siempre anima mucho más una buena tarde; que las que por regla general nos ofrecen los tristes meses de invierno.

En climas como el nuestro; en que los enfriamientos, pulmonías, etc., están á la orden del día, no sólo afición, sino valor se necesita para decidirse á presenciar una corrida en los inhospitalarios tendidos ó en las no mucho mejor acondicionadas gradas de nuestro circo taurino.

Sin embargo, no son pocos los aficionados, que con mayores ó menores presunciones, no pierden una corrida, pues sabido es, que para el verdadero inteligente, no suele faltar—aun en las novilladas más modestas—algo digno de verse y de aplaudirse.

Estas novilladas invernales tienen por regla general el atractivo de la novedad, porque casi todos los años por esta época se presenta gente nueva en los redondeles y la afición gusta de juzgar á los debutantes, de alentarles,

si cree que pueden llegar, y de desengañarles cuando ve que son unos ilusos.

Los muchos días que por el mal tiempo no se pueden organizar corridas, ó tienen éstas que suspenderse y el poco precio á que se han de poner las localidades para animar á que la gente abandone las mesas para ir á la plaza, hace que la empresa de estas novilladas no sea una ganga; pero en compensación de lo dicho, los pocos gastos que ocasionan esta clase de espectáculos pueden evitar, bien llevado el asunto, que no sea un negocio ruinoso.

Las novilladas de invierno que pasan inadvertidas para muchos aficionados, son, sin embargo, de gran trascendencia para los novilleros, á los cuales no les ha sido muy favorable la suerte durante el verano, para los diestros que todavía no han visto realizado su único deseo de ver su nombre en el cartel de plazas de primer orden y para los banderilleros que quieren probar fortuna con la muleta y el estoque.

Son muy dignos de protección todos estos muchachos, cuyo único anhelo, cuya única aspiración es torear en plazas de importancia, y para mí es siempre muy simpática la empresa que en estas corridas reserva, por lo menos, un puesto para los diestros noveles, que por la importancia que tienen las novilladas de verano, no han podido lograr nunca entrar en combinación.

Por esos pobres chicos, verdaderos mártires de la tauromaquia, siento que las empresas no organicen corridas, que por lo demás... ¡qué bien se está en casita, al amor de la lumbre!

CELÁN.

EL TENIENTE CORONEL RUIZ

Por desgracia se ha confirmado la sospecha. El bravo teniente coronel de Ingenieros, don Joaquín Ruiz, que había salido á parlamentar, ha sido villana y traídoramente asesinado en el desempeño de tan sagrada misión.

Las hordas salvajes de Máximo Gómez, para las que piden apoyo y compasión los solapados yankees, han cometido este crimen brutal, que no hubieran cometido los mismos marroquíes, tan traidores para la lucha.

La muerte del generoso militar fué recibida con hondísima pena en la Habana, donde vivía hacia muchos años, y en donde se había llegado á connaturalizar, siendo muy querido por todos los insulares por su bellísimo corazón y su gran cultura y claro talento.

El era uno de los fundadores de la Unión Club, Sociedad á la que han pertenecido y pertenecen las personas más notables en ciencias y artes, y era coronel del Cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana.

Joven todavía, pues sólo tenía 47 años. Era hijo de Galicia y había ingresado en el servicio militar el 1.º de Septiembre de 1865.

¡Llor al heroico militar, paz para su alma y venganza para los miserables asesinos!

Estos hechos no se olvidan. Ni se perdonan.

MIS ANSIAS

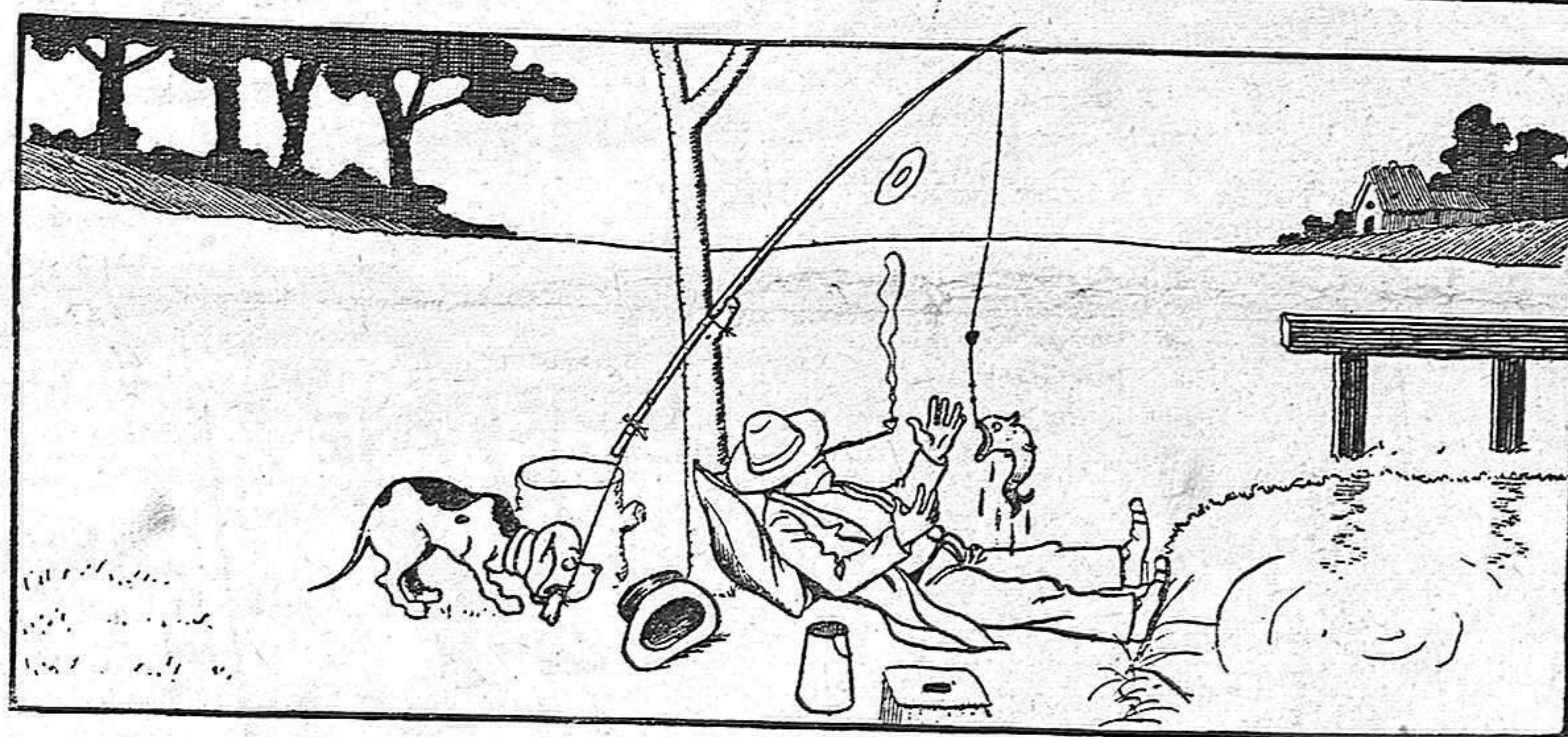
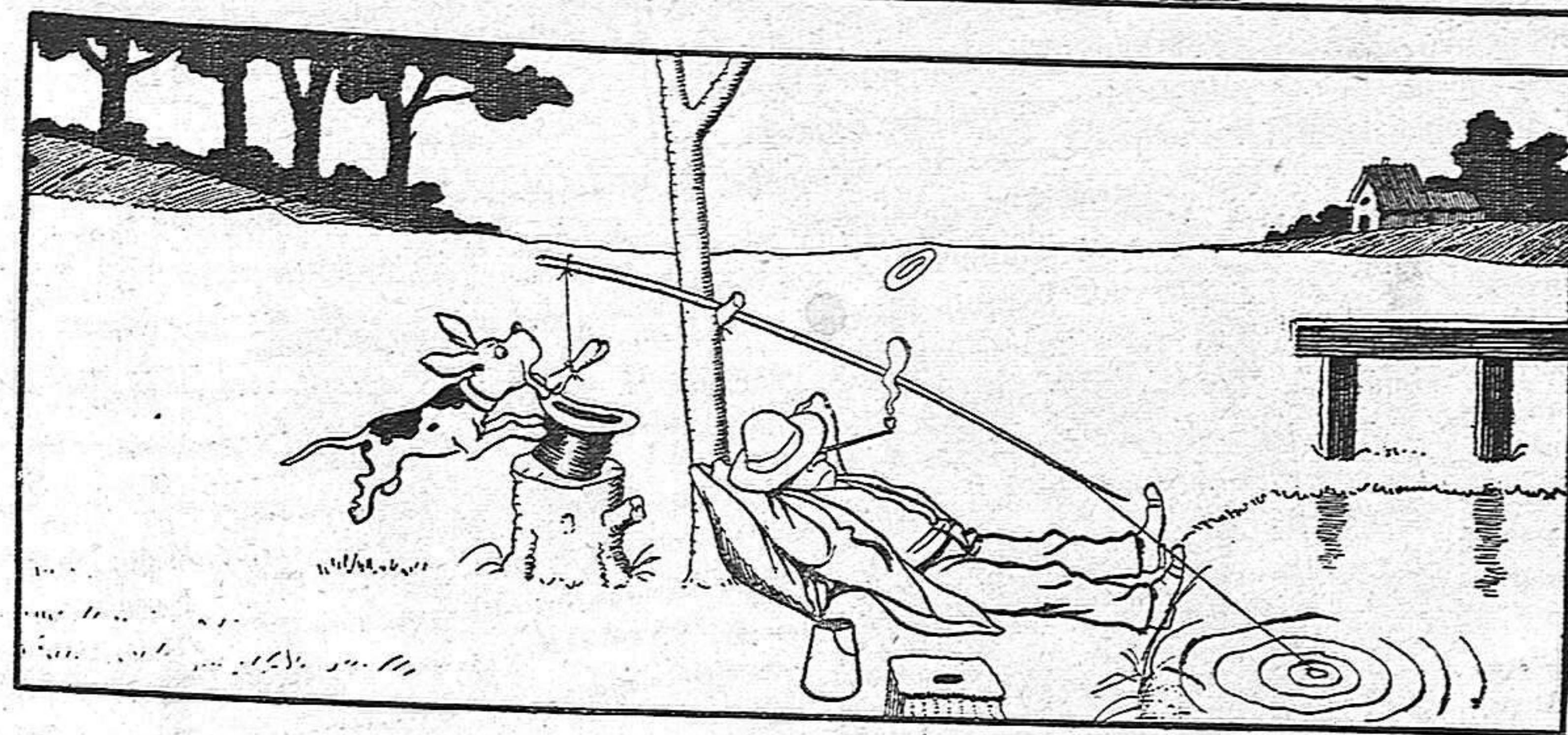
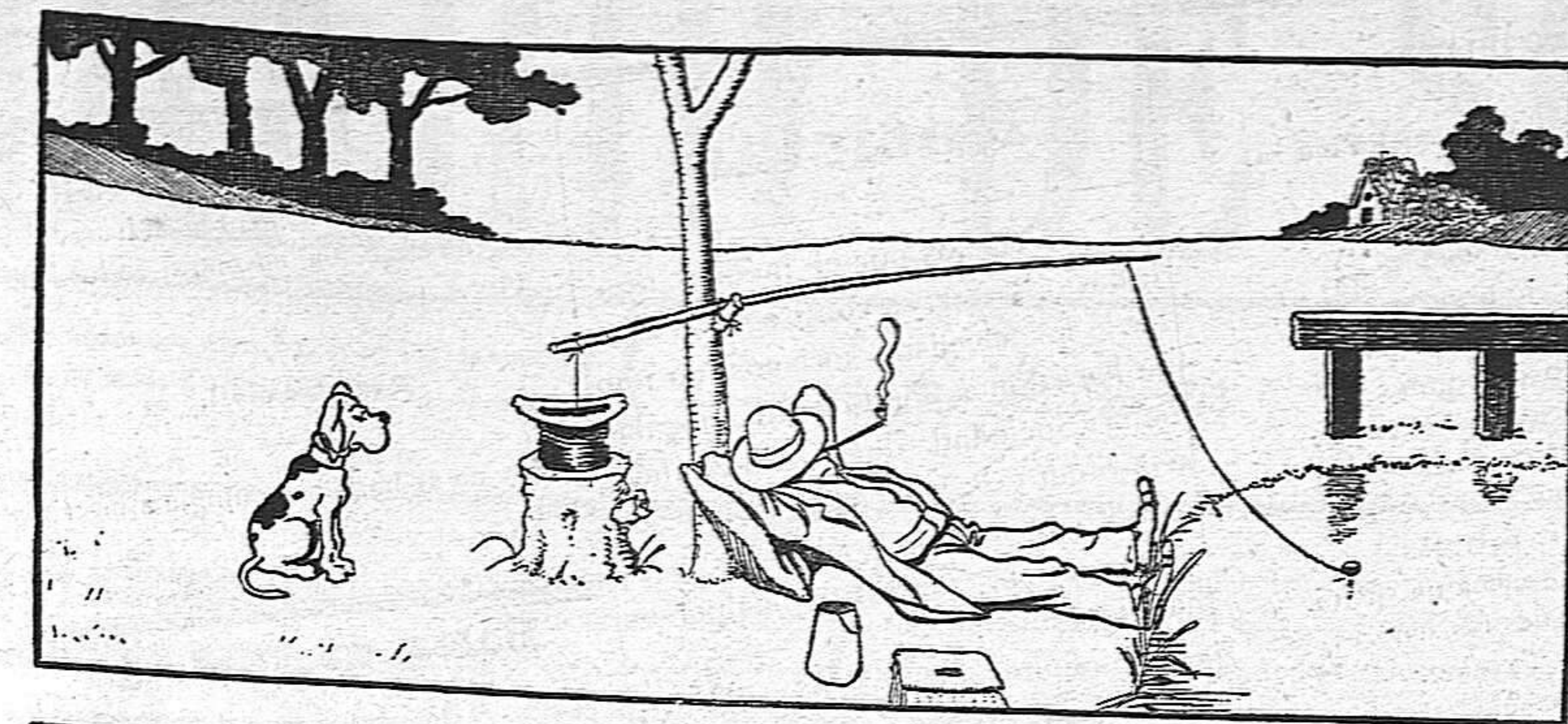
Del ave que se refugia en las sombras de su nido y allí solitaria vive, la suerte dichosa envidio.

¡Ah, si mi pena encontrase algún piadoso retiro en donde vivir, poniendo glorias y amor en olvido!

Del crepúsculo que muere los reflejos indecisos quiebran su luz en las aguas del gran estanque tranquilo. Entre las hojas del bosque, del verde bosque florido, los céfiros misteriosos pasan, lanzando suspiros. Las tempranas rosas tiemblan soñando con el rocío, y acariciándolas corre el arroyo fugitivo. El lucero de la tarde vierte sus rayos purísimos, y él solo brilla en el cielo, un cielo de azul sombrío....

¡Qué lejos murmura el mundo!
¡Qué lejos del mundo vivo!
¡Ni sus calumnias me alcanzan,
ni sus desdenes maldigo!
La soledad me rodea.
¡Ya, por fin, á nadie miro!
¡Ay, si pudiera dormirme
y no despertar.... Dios mío!

CARLOS FERNÁNDEZ-SHAW.



PESCA INGENIOSA

POR AMOR

Isabel Polo Montero, peinadora hermosísima, muy popular en la Rivera de Curtidores, donde vivía con su anciano padre, desde que se había arrepentido de vivir con «su Paco», fué en mal hora á la casa donde éste vivía, con el pretexto de peinar á unas vecinas, para charlar un rato con el que en otro tiempo había sido su amante.

En amor y compañía comieron unos fiambres que ella había llevado; pero la conversación, que naturalmente versaba sobre sus antiguos amores, degeneró en disputa. Isabel quiso darle «achares» á su novio, y éste, irritado y ciego por los celos, cogiendo una cuchilla de su oficio, se arrojó sobre su amante, clavándosela en el pecho.

Isabel salió corriendo de la estancia dando gritos de socorro, hasta caer exánime sobre un charco de sangre, en la puerta de la casa.

Al acudir los vecinos del barrio todavía pudo decir: —¡Paco, es Paco quien me ha matado!

El matador se presentó en la delegación del distrito, donde, abatido y casi llorando, decía: —Vengo á que me prendan. Acabo de matar á mi novia.

ECOS DEL MUNDO

Cables contra cables.

Mr. Alex ha leído últimamente ante la *Institución of Electrical de Engineers* (Sociedad de Ingenieros electricistas de Londres) una interesante nota relativa á las perturbaciones causadas por el tranvía eléctrico de Cape Town, en el cable telegráfico submarino de la *Eastern and South African Telegraph Company* que

amarra en aquella ciudad. El cable está colocado en bucle alrededor de Fable Bay para evitar que sea cogido por las áncoras de los buques. Los 1.500 primeros metros están colocados á una distancia media de 800 metros del tranvía eléctrico de Cape Town, cuyos rails pesan 40 kilogramos por metro.

Los ensayos practicados en estas líneas demostraron que la caída de potencial en los rails no era nada más que de medio volt á un volt. Mr. Frotter comprobó que tan pronto como empezaba el servicio del tranvía se perturbaba el servicio del sifón *recorder* del cable, produciéndose muchas vibraciones, que superpuestas á

CICLISTAS MILITARES



Federico García Vigil, Alfonso de la Mota y Alfonso Mota.

las señales recibidas hacían difícil la comunicación. Se apercibieron los telegrafistas de que cuando un coche partía de un punto visible desde la ventana del despacho de la Compañía del cable, se producía un golpe en el sifón. Otra perturbación, debida sin duda á las rupturas del trolley ó á la arena interpuesta entre las ruedas y los rails, se manifestaba por una desviación de la línea descrita por el sifón, la cual resultaba sinuosa ó dentada.

Al principio creyeron que se trataba de una derivación á tierra y se cambiaron las piezas del cable de diferentes maneras, pero sin evitar las perturbaciones anotadas. Se intentó equilibrar la influencia inductora por medio de una telefónica dispuesta paralelamente al tranvía; pero no se consiguió nada tampoco, lo que nada tenía de extraño, porque los efectos no eran iguales ni en intensidad ni en fase. En fin, el único remedio eficaz consistió en la colocación de un cable semejante al antiguo, muy próximo á éste, y de una longitud de ocho kilómetros próximamente, con lo cual se ha conseguido funcionar sin notar más irregularidades.

No es éste el primer caso en que se observa que la corriente que marcha por un cable influya en otro que sin estar en contacto con el primero se halle próximo á él.

Los cables telefónicos nos ofrecen todos los días casos análogos, y no dejan de ser frecuentes estas ocurrencias, que muchas veces se atribuyen á los llamados *cruces* y que no son sino la influencia de un cable contra otro cable ó de dos cables... contra un desesperado abonado al teléfono.

Las minas de níquel.

Sólo tres países poseen minas de níquel en explotación, que son la Nueva Caledonia, el Canadá y Noruega. La producción de los tres últimos años ha sido de 4.600 toneladas en cada año, con cortísima diferencia de uno á otro. Noruega sólo representa el 2 por 100 en esta producción; la Nueva Caledonia representa el 62 por 100, y el resto lo da el Canadá. El mineral de los dos últimos orígenes se trae á Europa, y se funde en Francia, Inglaterra y Rusia; pero la mayor parte del de Canadá se beneficia en los Estados Unidos. La producción actual excede al consumo, y en Nueva Caledonia hay mucho extraído que no se trae por falta de aplicación, y si no se presenta alguna demanda para fines imprevistos, será necesario que disminuya la explotación. Los precios se encuentran fijos en un punto en que no han dado lugar á variaciones en estos últimos años, por lo mismo que el negocio se encuentra en tan pocas manos. En los Estados Unidos, á pesar de esta situación, se están explorando algunos criaderos con indicaciones de níquel.

En mayor grado de exceso aún que la del níquel se presenta la explotación del cobalto; tiene un gran precio si se trata de comprar el metal; pero si se quiere vender mineral, es poco menos que invendible, si no es que resulta totalmente irrealizable.

Espiritistas norteamericanos.

En los Estados Unidos los «filósofos espiritistas», como ellos se llaman, abundan de un modo extraordinario, y cada día hacen nuevos prosélitos.

En las cercanías de Masachusets se ha fundado un pueblecito por una de las Sociedades de Espiritistas más acreditadas de la Confederación; en dicho pueblo única y exclusivamente se tolerará que habiten y gocen de dicha vecindad las personas que hayan hecho profesión de fe espiritista.

No es esto lo más raro del caso, sino que, siendo de fundación particular la aldea, á cuyo efecto ha sido levantada sobre terrenos adquiridos á buen precio por la Asociación, sus propietarios pueden imponer á los moradores el cumplimiento de requisitos que deseen, y al efecto, cuantos vayan á habitar en el citado pueblo necesitarán previamente someterse á un riguroso examen, á fin de que pueda averiguarse si conocen, saben de memoria é interpretan y amplían el Catecismo espiritista.

De averiguar esto, se encarga un tribunal que preside el *burgo maestro* ó alcalde del pueblecillo, quien es árbitro para negar la entrada en el pueblo á los *catecismos*.

En el centro de la aldea, en la plaza principal, ó sea la de la Constitución... psíquica, se ha levantado una gran estatua á Ch. Fauvety el incansable propagandista de las modernas teorías de la región física ó universal.

La Biblioteca popular de la aldea excusamos decir que sólo contiene obras de carácter muy general; pero en cambio posee una riqueza en volúmenes de filosofía psíquica, desde la primitiva *Theonoma* hasta los últimos y recientes estudios sobre el *periespíritu*.

Como idea, la que han puesto en práctica los espiritistas yankees no está mal, á pesar de volverse con ella al antiguo sistema de los *barrios* de clases y gremios.

De mi correo.

Señor don Manuel Vinuesa.
Mañanero mio: Celebro
que recibo de esta carta
que me halla como yo deseo;

JUAN DEL PUEBLO
Por la Copia
MANUEL GARCIA VINUESA.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid (23 8 10) m.
Los insurrectos han incendiado
varios cañaverales en la provincia
de la Habana.
El general Pando salió á operacio-

Madrid (23 8 3) m.
Se insiste en la Habana en que
vive el cabecilla Aranguren y que
manda las mismas fuerzas que antes
de la muerte de Ruiz. Creese que
dejó asesinar á este sin protesta.

Noticias

Convocados por el médico don
Ignacio Pastor, se congregaron ayer
tarde los silvelistas sorianos, en uno
de los salones donde estuvo instala-

Presidente: don Ignacio Pastor;
Vice-presidente, don Joaquin Cas-
tellarnau; Vocales, don Domingo
Manrique comandante retirado, don
Francisco Gomez, don Manuel Gar-

El señor Pastor dió las gracias
por su nombramiento en elocuente
discurso y á propuesta de don Joa-

Anoche marchó para Zaragoza el oan-
didato ministerial por Agre la D. Celestino
C. rdoaba y es a mañana ha salido
para Enciso su hermano don Federico.

Ha entrado en periodo de franca con-
valescencia la señora don Tomasa Corti-
na, esposa de nuestro amigo D. Gerardo
Escudero, habiendo de aparecido hace
unos dias, la gravedad de su enfermedad.

Más noticias de nuestro Corresponsal.

--Se ha suspendido el consejo de mi-
nistros anunciado para esta tarde.
--El Sr. Sagasta ha salido esta tarde
á dar un paseo en coche.

Hoy se ha recibido un telegrama ofi-
cial de la Habana en el cual comunica el
general Blanco que desde el dia 17 hasta
hoy matamos 40 rebeldes, aprisionamos
5; se presentaron 292, cogiéndoles armas
y caballos. Por nuestra parte tuvimos 23
heridos.

--En el ministerio de Estado se ha
recibido un telegrama de Dupuy negan-
do la noticia de que se está organizando
una nueva expedición á Cuba.
--Dicen de Montevideo que el mini-
stro de la Guerra Sr. Pérez ha presenta-
do la dimisión a consecuencia de la disiden-
cia que surgió en el seno del gabinete
gubernativo.

--Telegrafian de Tanger que según no-
ticias del interior de Marruecos, Amatio
del Sultán ha obtenido una gran victoria
sobre los insurrectos de Chadina los u-
les tuvieron gran numero de muertos y
heridos aprisionan lo las tropas 1.600

--Dicen de la Habana que la prensa
continúa ocupándose del asesinato del
teniente coronel Ruiz y que la nota más
viva y enérgica es la protesta contra el
hecho.

--Telegrafian de Nueva York que se-
gun las últimas noticias de la Habana el
teniente coronel Ruiz fué ahorcado por
los rebeldes lo mismo que los dos guías,

que le acompañaban. Tanto en Nueva
York como en Washington se ha operado
una gran reacción en contra de los insu-
rrectos.

Registro civil.

Hoy no se ha hecho ninguna inscrip-
ción.

Bolsa de Madrid

Cotización del 22 de Noviembre de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding values. Includes items like 'Deuda perpetua 4 por 100 interior', 'Id. id. en títulos pequeños', etc.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

SOL sale 6,11 mañana; pónese 4, 43 tarde

24

Viernes.

358

La Natividad de Ntra. Sra.

Cultos religiosos.

La Vijilia de la Natividad de Ntra.
Sr. Jesucristo con ayuno abstenencia
de carnes aunque se tenga el in-
culto especial de la Bala de la santa
Cruzado. -- Santos Gregorio, Lucia-
no, Metrobio, Paulo, Zenobio, Teo-
timo, Druno, Eutimio, Delfin, Tarsi-
Dagoberto.

La misa y oficio divino, son de la
expresada vijilia con rito semidoble
y color morado.

En la Colegiata á las nueve y
media de la mañana, Kalenda so-
lemne; á las 3 de la tarde, vísperas
de primera clase y por la noche á
las 10 maitines cantados y misa en
la que se cantarán preciosos villán-
cicos por la Capilla de música de in-
expresada iglesia.

En los tres días de Pascua tendrá
lugar en la iglesia de San Juan un

Observaciones

Máxima solar ayer...
d. sombra...
Mínima...
Temperatura nueve...
El barómetro indica...

ANUNCIOS PUEBLO

MANTEQUILLA

Selecta barata y pura
esta casa

La Flor y Nata de Soria

Se confecciona en ca-
jas á propósito para pro-
trar y Extranjero.

La Flor y Nata de Soria

El dueño de este establecimiento
ce al público soriano para la
temporada los artículos que á
ción se detallan:

Manteguilla de Soria selecta,
y pura.

Vinos
Champagne, jerez Domege, jerez
li Manuel Fernández, jerez pasto
á I pra. cañutillo, manzanilla, mos-
Pedro Ximenez Cariflora y otros.

Licores

Cognac Domege de tres, y des y
cepas, ginebra, Anis y otros varios.

Turrone

Superior de Toledo en figuritas y
cajas de lujo y económicas.

De Jijona lejitimo, idem de Alican-
de yema, frutas, coco, café con leche
damas, limón, naranja rosa, fresa, piña
canela vainilla, id. capuchina y el alama-
do de guirache.

Mejindres de Yepes.
Lanzaderas de las Monjas de San Cle-
mente rellenas de cabello de angel.
Se confeccionan trofios, cruces é in-
fidad de caprichos á gusto del consumi-

Azucar piedra,

de pilón, blanca, dorada, pastas finas
para sopa, chocolate y otros muchos ar-
ticulos

Cajas de lujo, elegantes bolsas para
dulces, cartuchos, figuras variadas pa-
deretas etc.

Se reciben encargos de ramilletes,
bandejas tartas, manguitos. Servicio
completo para bodas bautizos soires
luchas y toda clase de inscripciones en
las Cajas de manteguilla

La Flor y Nata de Soria
Collado 49.

SORIA Imp. de Abdón Perez. -- 1897